



MITACS GLOBAL RESEARCH INTERNSHIP

El Gobierno del Estado de Guanajuato través del Instituto de Financiamiento e Información para la Educación (EDUCAFIN), en colaboración con Mitacs Inc; invita a los (las) estudiantes activos de todas las áreas en nivel superior de instituciones guanajuatenses públicas o privadas que cuenten con Registro de Validez Oficial, con una trayectoria destacada como talentos académicos y experiencia en desarrollo o asistencia de proyectos de investigación.

Impulsar a estudiantes guanajuatenses a través del desarrollo de competencias profesionales y académicas en un programa internacional; diseñado para fortalecer habilidades de investigación con una estancia de 12 semanas bajo la supervisión de profesores y universidades canadienses en una variedad de disciplinas académicas; con elegibilidad para ciencias sociales, ciencias de la salud y ciencias exactas.

Los proyectos disponibles están publicados en portal en línea de Mitacs, en la siguiente dirección

http://www.mitacs.ca/en/programs/globalink/globalink-research-internship; se recomienda consultarlo previo al inicio de la aplicación.

BASES

I.- Elegibilidad

El Instituto de Financiamiento e Información para la Educación, así como las Instituciones Educativas del Estado que cuenten con Registro de Validez Oficial (RVOE); deberán difundir la presente convocatoria en cada uno de sus planteles, promoviendo de manera inclusiva la participación de los:

- 1. Estudiantes activos a nivel licenciatura de Instituciones Educativas de Guanajuato que cuenten con Registro de Validez Oficial (RVOE)
- 2. Entre 18 y 29 años de edad
- 3. Guanajuatenses radicando en el Estado o con dos años de residencia comprobable.
- 4. Mexicanos por nacimiento o naturalizados
- 5. Contar con un mínimo del 50% de los créditos cursados en el plan de estudios de la institución en la que estén inscritos y, que en caso de ser seleccionado, tras su estancia de investigación en Canadá; deberá tener entre uno y tres semestres restantes para concluir su licenciatura.
- 6. Contar un nivel intermedio de comprensión oral y escrita del idioma inglés o francés (dependiendo del proyecto de investigación al que aplique), el cual deberá ser como mínimo equivalente a B1; de acuerdo al marco comun europeo de referencia para
- 7. Tener disponibilidad para completar una pasantía de 12 semanas consecutivas, que pueden realizarse entre el mes de mayo y octubre 2019; determinado por el proyecto al que el candidato sea aceptado.
- *Programas de maestría, doctorado, idioma, diplomados y capacitación para el trabajo no podrán participar.

II. Perfil:

Las (los) candidatos deberán demostrar a través de su CV y carta de recomendación, una trayectoria comprobable como:

A. Talento Académico: Estudiantes con experiencia asistiendo o desarrollando proyectos de investigación, que han logrado destacar a lo largo de su trayectoria escolar por su desempeño académico, además de actividades y proyectos que contribuyan al desarrollo de su campo y comunidad académica.

III. Documentación y expediente

Las (los) candidatos deben ingresar, registrarse y subir los documentos para su aplicación por medio de la plataforma en línea, disponible https://globalink.mitacs.ca/#/stu-dent/application/welcome.

Para considerar su aplicación, se requieren los siguientes documentos:

- 1. Copia del Certificado oficial de calificaciones, historial académico (Kardex) en inglés, debidamente firmado y sellado, en el que acrediten un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) o superior. Se entenderá por certificado oficial todo aquel documento expedido por una institución mexicana de educación superior debidamente firmado y sellado.
- 2. Copia de pasaporte mexicano con vigencia mínima hasta enero 2020.
- 3. Al menos una carta de referencia de un profesor o supervisor de investigación académica.
- 4. Proporcionar un CV que detalle su experiencia de investigación.

- Las pautas para las carta de referencia y el CV pueden ser consultadas en la plataforma de registro de Mitacs.
- Si el kárdex de la universidad se emite en español, puede ser traducido y sellado por la unidad de idiomas de la institución para evitar ser notariado.

Proceso de la Convocatoria

Las (los) candidatos deben completar su aplicación a más tardar el 19 de septiembre, 2018; a la 1:00 pm, tiempo del Pacífico (Pacific Daylight Time PDT)

MITACS se encargará de verificar la integración de la documentación, así como la elegibilidad de las (los) candidatos.

Octubre 2018: Mitacs hará la pre-selección para determinar elegibilidad de las (los) candidatos.

Noviembre 2018: Las (los) candidatos que permanezcan en el proceso, llevarán a cabo más evaluaciones y entrevistas con los profesores a cargo de los proyectos de investigación.

Diciembre 2018: El proceso de compatibilidad será completado por Mitacs, y se les ofrecerá a las (los) estudiantes una coincidencia de proyecto. Los estudiantes aceptarán o rechazarán la oferta.

Febrero 2019: Mitacs confirmará la colocación de estudiantes becados por EDUCAFIN. Se enviarán cartas de invitación a los estudiantes y éstos deberán comenzar a solicitar los permisos migratorios correspondientes.

Mayo 2019: Inicio de estancias.

Características del Apoyo

Hasta 10 jóvenes seleccionados se harán acreedores a una beca para realizar una estancia de investigación en universidades y proyectos canadienses socios de Mitacs Inc. El Programa GRI será financiado conjuntamente por el Estado de Guanajuato y Mitacs.

La beca incluye:

- Estancia de investigación, en una universidad canadiense con una duración de doce
- · Actividades adicionales de marca Globalink; como talleres de habilidades profesiona-les, eventos o actividades de vinculación con la industria, recepciones, presentaciones y conferencias; así como networking con empresas mediante visitas o reuniones individuales.
- Boletos aéreos
- Apoyos de gastos migratorios.
- Seguro de asistencia médicos
- Estipendio para manutención
- Alojamiento

La beca no incluye:

- Gastos de pasaporte.
- Ninguna otra no mencionada en la presente convocatoria.

IMPORTANTE: Los seleccionados deberán contemplar el recurso económico, así como sus gastos personales y de comidas no incluidas; los cuales correrán por su cuenta.

VI. Obligaciones a las que sujetan los Ganadores

- Prever los recursos económicos necesarios para solventar los gastos personales que surjan para realizar la estancia.
- Gestionar los permisos necesarios con su institución educativa local para justificar su ausencia durante las fechas del programa del período escolar 2019, en caso de
- Entregar documentos adicionales que pueden ser solicitados por EDUCAFIN con el fin de realizar su trámite de beca para estancia en el extranjero.
- Asistir a las reuniones informativas y de seguimiento a las que se les convoquen, antes y después del inicio del programa. • Participar en las grabaciones por parte de la Dirección de Comunicación Social de
- EDUCAFIN; con el fin de recopilar las memorias de su experiencia en Canadá. · Las (los) ganadores deberán socializar su experiencia a través de su testimonio y partici- pación en los espacios a los que sean convocados por EDUCAFIN.
- Mantener una buena conducta durante el programa en Canadá; conforme a los reglamentos la Convocatoria Mitacs Global Research Internship provistos por EDUCAFIN y Mitacs; en el entendido de que los seleccionados quedan sujetos a cubrir el monto del transporte y valor de la beca con la que fueron apoyados en caso de violación de éstas.
- Volver al país al término de sus actividades en el programa en las fechas establecidas por EDUCAFIN.
- A su regreso a Guanajuato, deberán realizar y presentar resultados de un proyecto de acuerdo a los lineamientos provistos por la Dirección de Política Educativa y Liderazgo Social de EDUCAFIN.

VII.TRANSITORIOS

- El fallo del Comité de Selección EDUCAFIN y Mitacs será inapelable.
- No tendrán oportunidad de participar aquellos jóvenes que hayan obtenido alguna beca internacional de EDUCAFIN en los años 2016 y 2017 (Gobernadores TWC, Rumbo a Japón, Voluntariado EDUCAFIN-AIESEC, Manos por el Mundo, Líderes en Canadá, LeadersInCanada); así como los que hayan participado en el programa Movilidad de Arrangue Canadá 2018.
- En caso de que las personas participantes no entreguen la documentación solicitada completa, en tiempo y forma, no se considerará inscrito y no podrá participar en la presente convocatoria.
- · Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité de Selección de Finalistas de EDUCAFIN en conjunto con Mitacs Inc.